



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA EJECUTIVA N° 014-2023-GRA/PEMS-GE-OAJ

### VISTO:

El Oficio N° 006-2023-GRA-PEMS-GDEGT del 16 de enero del 2023 del Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Territorial.

### CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 006-2023-GRA-PEMS-GDEGT del 16 de enero del 2016 el Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Territorial, comunica que se tiene documentos pendientes y urgentes sobre los Proyectos de:

- Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Centro de Reconversión Agroganadera del Proyecto Especial Majes Sigwas, distrito de Majes, provincia de Caylloma, Departamento de Arequipa.
- Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Centro de Innovación de Maquinaria Agrícola – CIMA del Proyecto Especial Majes Sigwas, distrito de Majes, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa.
- Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo Agrario de la Cadena de Valor de la Uva en el Area de Influencia del Proyecto Especial Majes Sguas, distrito de Majes, provincia de Caylloma, Departamento de Arequipa.

Que, asimismo solicita la designación del Encargado del Proyectos e Inspector para los proyectos mencionados en el considerando anterior.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Territorial; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 021-2023-GRA/GR del 02 de enero del 2023

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Designar al Encargado de los Proyectos al **Ingeniero Gastón Pinto Romero** y al Inspector de los Proyectos al **Ingeniero Valentin Segundo Riega Salas** de los siguientes proyectos, para realizar las acciones administrativas correspondientes:

- Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Centro de Reconversión Agroganadera del Proyecto Especial Majes Sigwas, distrito de Majes, provincia de Caylloma, Departamento de Arequipa.
- Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Centro de Innovación de Maquinaria Agrícola – CIMA del Proyecto Especial Majes Sigwas, distrito de Majes, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa.
- Mejoramiento del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo Agrario de la Cadena de Valor de la Uva en el Area de Influencia del Proyecto Especial Majes Sguas, distrito de Majes, provincia de Caylloma, Departamento de Arequipa.

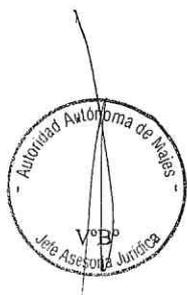




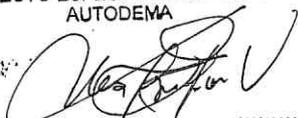
**ARTICULO 2°.** - Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los diecisete (17) días del mes de enero del año dos mil veintitres.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

  
.....  
Ing. Ulises Aguilar Villavicencio  
GERENTE EJECUTIVO

**DOC. 5372557**  
**EXP. 3423018**

